

CONVERSACIÓN Y CONSULTA-PARTE II, INVIERNO-PRIMAVERA 2023

Guía del convocante

Contexto

Durante el otoño de 2022, más de 135 grupos de conversación constituidos por más de 1,250 jesuitas y colegas laicos se reunieron en las obras y comunidades jesuitas de toda la provincia para reflexionar y compartir cómo el Espíritu está presente en su trabajo hoy y cómo el Espíritu puede estar llamando a su trabajo hacia el futuro. A principios de enero de 2023, el Comité Directivo de Planificación Apostólica se reunió durante dos días para reflexionar y aprender de los informes presentados por los grupos de conversación. El Comité identificó cuatro Direcciones Apostólicas y dos preguntas subyacentes que surgieron poderosamente de estas conversaciones; estos se presentan en el documento adjunto “Direcciones y Preguntas Apostólicas”

Esta reunión es una oportunidad para que los miembros de su organización reflexionen sobre estas direcciones y preguntas, compartan sus reflexiones en conversaciones unos con otros e informen los frutos de su conversación al Comité Directivo en preparación para la *Conversación y Consulta* sobre la Planificación Apostólica en junio en la Universidad Loyola Marymount.

Organización de la(s) reunión(es)

Participantes

Se recomienda que aquellos que participaron en los grupos de conversación de otoño sean invitados explícitamente y que las invitaciones a otras personas que no participaron se extiendan a través de una invitación general o específica. También se anima a convocar reuniones a aquellas comunidades y obras que no participaron en el otoño.

Estructura

El modelo para la reunión es la “reunión municipal” (de un pueblo pequeño), mientras todavía emplea los elementos fundamentales de la conversación espiritual, específicamente: un ambiente de oración, reflexión y respeto; escucha activa; y el hablar intencionalmente.

Los grupos de 15 participantes o menos deberían poder completar la agenda en una hora. Los grupos de más de 15 requerirán proporcionalmente más tiempo.

Cada grupo de conversación necesita un facilitador y un secretario; estos son designados de entre los participantes.

Las reuniones deben completarse antes del 1 de mayo, con informes presentados a más tardar el 4 de mayo de 2023.

Convocar a la(s) reunión(es)

Después de establecer el horario, lugar, y lista de participantes, al menos varios días antes de la(s) reunión(es):

- Asegúrese que un miembro de cada grupo sea designado facilitador y provisto la **Guía del facilitador**
- Asegúrese que un miembro de cada grupo sea designado como secretario y provisto la **Guía del secretario**
- Asegúrese que todos los participantes reciban la **Guía del participante**, así como el **paquete de materiales de apoyo**.